

1272-21 JP



149866316-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

Juicio No. 17203-2021-00309

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA. Quito, miércoles 26 de mayo del 2021, a las 08h54.

Quito, mayo 25 del 2021-T.C.

Señor:

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.

En su Despacho

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 86 numeral 5 de la Constitución de la República y 25 numeral 1 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted, en diez (10) fojas, en copias certificadas la resolución dictada en la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, tomadas de la **Acción de Protección No. 17203-2021-00309**, seguida por Neyner Beatriz Garcés Albán, por sus propios derechos y como apoderada de la señora Neyner Patricia León Garcés, en contra del Presidente del Directorio del Centro Médico AXXIS y otros.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

MOYA BERNI MARCELA FERNANDA



SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 02-06-21 a las... 12H33

Por... 69

Anexos... 10.75

.....
FIRMA RESPONSABLE

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MARCELA
FERNANDA MOYA
BERNI
C=EC
L=QUITO
CI
1713530119